



TJABCS

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.-

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las **12:01 (doce) horas con (un) minuto**, a los **21 (veintiún) días del mes de septiembre del 2021 (dos mil veintiuno)**; reunidos en la Sala de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS**, en su carácter de Magistrado Presidente, adscrito a la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA**, Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS**, Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal; **LICENCIADA EN CONTADURÍA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO** Titular de la Dirección de Administración, ante el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos que da fe; se levanta la presente acta correspondiente a la **Décima Primera Sesión Extraordinaria Administrativa del Pleno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur**, de conformidad con lo siguiente:

1.- Verificar Quorum Legal para la instalación formal del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur y que los acuerdos que se tomen surtan efectos legales.- Al respecto, el Secretario General de Acuerdos procedió al pase de lista correspondiente, dejando constancia que se encuentra presente el **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente, adscrito a la Segunda Sala Unitaria, la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria, la **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria; todos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, dando cuenta que existe quorum legal para la instalación formal del Pleno de este Tribunal Administrativo.



TJABCS

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.- EL LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, instruyó al **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos, para que procediera a dar lectura del orden de día propuesto, en el uso de la voz las Magistradas **ANGÉLICA ARENAL CESEÑA Y CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS**, manifestaron estar de acuerdo con el orden del día, por lo que fue aprobado en todos sus términos, el cual se anexa a la presente acta de sesión extraordinaria administrativa. **Anexo número uno.**

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobar la modificación presupuestal del presupuesto de egresos de 2021 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.- El LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 1, 7, 14 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, artículos 17 fracción XXI y demás relativas y aplicables del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, sometió a consideración del Pleno de este Tribunal que en la Séptima Sesión Extraordinaria Administrativa del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, celebrada el doce de julio de dos mil veintiuno, fue aprobada la designación a partir del día 01 del mes de agosto del año 2021, del titular de la Unidad de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur. Lo anterior, debidamente registrado en el libro de gobierno bajo el Acuerdo de Pleno No. **016/2021-BIS**. Así mismo y derivado de las gestiones realizadas para la creación de tres plazas para el puesto de oficial auxiliar para el área jurisdiccional; a partir del 16 de agosto de 2021, fueron asignadas del personal en activo a tres personas para cubrir dichas plazas; cuyas funciones a desempeñar y nombramientos respectivos quedaron enunciadas y aprobados en la Décima





TJABCS

Sesión Extraordinaria Administrativa del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur celebrada el día veinticinco del mes de agosto del año dos mil veintiuno, registrado en el libro de gobierno bajo el Acuerdo de Pleno No. **023/2021** y bajo el Acuerdo de Pleno No. **025/2021**, respectivamente, ahora bien, con el fin de poder otorgarles el equipo necesario básico para la ejecución de sus funciones diarias, se propone la modificación presupuestal relativa al presupuesto de egresos 2021 para la adquisición de cuatro equipos de cómputo. Por lo que, sin perjuicio del presupuesto aprobado para el ejercicio 2021 y del cumplimiento del logro de los objetivos del mismo, se propone la modificación presupuestal del capítulo 3000 Servicios Generales, de las partidas no comprometidas al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, para la adquisición de cuatro computadoras de escritorio. El importe para el traspaso del capítulo 3000 Servicios Generales al 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles será por la cantidad de **\$88,716.80 (Ochenta y ocho mil setecientos dieciséis pesos 80/100 m. n.)**, por el cual se propone realizar la modificación de las partidas presupuestales siguientes: **3341.- Servicios de capacitación \$5,887.80 (Cinco mil ochocientos ochenta y siete pesos 80/100 m. n.)**, **3711.- Pasajes \$17,469.00 (Diecisiete mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100 m. n.)**, **3721.- Pasajes terrestres \$4,482.00 (Cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 00/100 m. n.)**, **3751.- Viáticos en el país \$14,984.00 (Catorce mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m. n.)**, **3821.- Gastos de orden social y cultural \$17,395.00 (Diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 m. n.)**, **3841.- Exposiciones \$2,499.00 (Dos mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 m. n.)** y **3851.- Gastos de representación \$26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 m. n.)**. Una vez concluida la exposición del **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur cedió el uso de la voz a la Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA**, quien manifestó: *"...Gracias, estoy de acuerdo con el presente punto de acuerdo, ya que es necesario proveer al personal*



auxiliar de las herramientas necesarias para el cumplimiento de su trabajo, considero que la modificación presupuestal que se propone va encaminada a cumplir con tales objetivos”; posteriormente, se cedió el uso de la voz a la Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS**, quien expreso: “... *Gracias, estoy de acuerdo...*”. En el uso de la voz el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** sostuvo: “...*Con este ajuste podremos dotar al personal del equipo necesario y no afecta dicha modificación con el gasto corriente del tribunal, respecto de las demás áreas que lo integran...es cuanto*”; Por lo que, una vez oídas las expresiones, les solicitó el sentido de su voto, al respecto la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** manifestó estar en a favor del proyecto; por su parte, la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA**, manifestó a favor del proyecto y el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** se manifestó a favor del proyecto, una vez concluida la exposición y votación, el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos, dió cuenta al Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** con el computo de los votos, resultando que existen tres votos a favor. Por lo anterior, el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** señaló que el punto del orden del día expuesto se aprueba por **UNANIMIDAD** en los términos planteados. Se instruyó al Secretario General de Acuerdos y a la Dirección de Administración a dar seguimiento correspondiente según sus atribuciones. Se procedió a dictar **acuerdo de pleno** del cual se deja registro en el libro de gobierno respectivo bajo el no. **027/2021. Anexo número dos.**

4.- Conclusiones y/o asuntos generales.- EL MAESTRO RAMIRO ULISES CONTRERAS Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, conmino al Secretario General de Acuerdos del Tribunal, indico que no existe tema a tratar en el presente punto del orden del día.



TJABCS

Finalmente, y habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se declaró formalmente terminada la **Décima Primera Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, a las **12:32 (doce) horas con (treinta y dos) minutos** celebrada en fecha **21 (veintiuno) de septiembre del 2021 (dos mil veintiuno)**, con la **aprobación unánime** del **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria, **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria y **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria, quienes integran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; **LICENCIADA EN CONTADURÍA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO** Titular de la Dirección de Administración; ante el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA**, Secretario General de Acuerdos, quien da fe. DOY FE.-

LIC. RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS

Magistrado Presidente

adscrito a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur

**LIC. ANGÉLICA ARENAL
CESEÑA**

Magistrada adscrita a la Primera
Sala Unitaria del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado
de Baja California Sur

LIC. CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS

Magistrada adscrita a la Tercera
Sala Unitaria del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado
de Baja California Sur

**LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA
ZAMORA**

Secretario General de Acuerdos del
Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Baja California Sur

**L.C. NORMA ALICIA CANSECO
ALVARADO**

Titular de la Dirección de
Administración del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado
de Baja California Sur

